

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4908** *CONSULTORES Y AUDITORES INFORMÁTICOS PRODAT, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil "CONSULTORES Y AUDITORES INFORMÁTICOS PRODAT, S.A.", y de conformidad a las facultades conferidas por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 15 de octubre de 2020, a las 9 horas de su mañana, en la "Sala de Conferencias" del Forum Business Center, sito en la calle Capitán Haya, 1, planta 15, de Madrid, en primera convocatoria o, en su caso, y en segunda convocatoria, el día 16 de octubre de 2020, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e informe de gestión), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en los arts. 197, 520 y 539 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 3 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Fernández.

ID: A200038142-1